

# La Red de Centros Culturales de la Cooperación Española. La cultura como marco imprescindible para el desarrollo sostenible

Red de Centros Culturales, Cooperación Española

El origen de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) se encuentra en el Instituto de Cultura Hispánica, creado en 1946 con el fin de fomentar las relaciones entre los países latinoamericanos y España.

Adscrita al Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, la AECID es el órgano ejecutivo de la política española de cooperación internacional para el desarrollo. Creada en 1988, su propósito es la lucha contra la pobreza, mediante el fomento, la gestión y la ejecución de políticas públicas dirigidas a conseguir un progreso humano sostenible en los países en desarrollo, particularmente los recogidos en el Plan Director de la Cooperación Española.

Para llevar a cabo sus proyectos y actividades, la AECID tiene una amplia estructura exterior, formada por Oficinas Técnicas de Cooperación (OTC), Centros de Formación (CFCE) y Centros Culturales (CCE), situados en los países donde lleva a cabo su actuación.

La Red de Centros Culturales de España en el exterior es uno de los principales instrumentos de la Cooperación Española (CE) para implementar las políticas de cooperación cultural al desarrollo. Actualmente se encuentra presente en 15 países y está compuesta por 18 Centros Culturales (16 en América Latina y 2 en Guinea Ecuatorial). La distribución geográfica de la Red hace patente en su conformación la relevancia de los vínculos históricos, culturales e idiomáticos entre las regiones en las que está presente y España.

La cultura es considerada por la AECID un factor clave para el desarrollo humano sostenible, la erradicación de la pobreza, la construcción activa de la paz y el ejercicio pleno de los derechos de una ciudadanía global. En este marco, la Red de CCE, dependiente de la Dirección de Relaciones Culturales y Científicas (DRCC), trabaja para fortalecer el potencial de la cultura en la consecución de un mundo sostenible para todos.

◀ La obra *Don Juan Tenorio* del español José Zorrilla representada en el Cementerio General de Comayagüela por la Escuela Nacional de Arte Dramático en noviembre 2017.

## I. La Red de Centros Culturales en el marco de la Agenda 2030

La implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Asamblea General de la ONU, 2015), como marco de referencia del Gobierno de España —y, muy especialmente, de la Cooperación Española— invita a una reflexión profunda sobre el papel que juega la Red de CCE en el contexto de las políticas de cooperación de nuestro país.

Desde hace tres décadas, pero de manera más decidida a partir de la publicación de su Estrategia de Cultura y Desarrollo en 2007, la CE ha defendido y trabajado firmemente en la necesidad de insertar la cultura en clave de desarrollo en la agenda internacional, desde la convicción de que resulta fundamental en la construcción de una ciudadanía global que se enfrenta al desarrollo desde un punto de vista integral.

Esta visión es compartida por la Agenda 2030 pues, aunque no hay una mención expresa a la cultura en los 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS), ésta subyace en todo el texto, de manera implícita en muchas de las metas y en la propia declaración inaugural.

En el caso español, al asumir el mandato para la implementación de la Agenda 2030, el Gobierno presentó en 2018 un Plan de Acción que persigue poner en marcha una Estrategia de Desarrollo Sostenible que consolide el compromiso de España con la agenda global. Entre las diez medidas transformadoras planteadas, hay dos de especial relevancia para la actuación de los CCE (la I y la V). Con la Medida I se pretende que la Agenda 2030 se convierta en uno de los pilares fundamentales de la acción exterior española, y con la V se sitúa a la acción cultural como elemento clave para la transformación, difusión y apropiación de la Agenda.

Este es el contexto en el que se enmarca actualmente el trabajo de los Centros Culturales. En los próximos años, la Red se focalizará en convertir dicho mandato en acciones clave de apoyo a la Agenda, entendiendo la cultura en sentido amplio, como un ejercicio de la solidaridad para alcanzar una mayor igualdad en los escenarios globales. Ese acercamiento debe hacerse desde el respeto y el fomento de la diversidad cultural, entendida como el gran

patrimonio de la humanidad, y desde el apoyo a la participación en la vida cultural como ejercicio para el desarrollo humano sostenible. Asimismo, resulta necesario que desde la Red de CCE se contribuya a generar un discurso integral que permita abrir la puerta a otros enfoques, como la inclusión, la diversidad de género, el medioambiente, la cultura de paz o la innovación, tanto de la ciudadanía como de la propia Cooperación.

## II. La Red de Centros Culturales. Equipamientos en los ecosistemas locales

Podríamos afirmar que los Centros Culturales de la Cooperación Española son el reflejo en el exterior de la proliferación de equipamientos culturales que ha tenido lugar en nuestro país en las últimas décadas. Con ello, las Administraciones públicas han pretendido mostrar que la nuestra es una sociedad dinámica, innovadora y creativa.

Esta multiplicidad de equipamientos fue una apuesta institucional y social por la promoción de la cultura. Dicho proceso, liderado fundamentalmente por las Administraciones autonómicas y locales, supuso la proliferación de centros concebidos como lugares abiertos a la ciudadanía, a la participación y el intercambio, para la organización ciudadana y, por lo tanto, importantes espacios de legitimidad democrática. Muchos de estos centros demostraron la importancia de colaborar estrechamente con artistas e instituciones internacionales, impulsando así la innovación en sus prácticas.

En este contexto, la conformación del modelo de los CCE fue resultado de un proceso inverso. Instituciones que nacieron con vocación de promoción y cooperación internacional evolucionaron hacia espacios vinculados con políticas culturales de proximidad que, por su propia idiosincrasia o por la ausencia de equipamientos con funciones similares en su entorno, facilitaron la relación con la sociedad civil, proporcionándole herramientas para actuar y promoviendo experiencias creativas locales. Gracias a ello, en el ámbito estatal, al margen de las grandes infraestructuras culturales como museos y bibliotecas, la Red de CCE se fue conformando como la plataforma principal para el desarrollo de las políticas de cooperación y promoción cultural.



Centro de Formación de la Cooperación Española en La Antigua. Un dinámico Centro de Conocimiento para el Desarrollo especializado en programas de cooperación en el ámbito de la formación y de la acción cultural ubicado en la ciudad de Antigua Guatemala, Guatemala. Fotografía digital 35mm por Paúl Martínez, 2018.

Progresivamente, los CCE fueron transitando hacia un modelo en el que la consideración de la cultura como factor de desarrollo era parte sustancial de las políticas de la AECID, enfoque en el que la Cooperación Española abrió un camino al que se han ido sumando posteriormente la mayor parte de los donantes. Así, poco a poco las políticas culturales en el exterior dejaron de centrarse principalmente en estrategias de difusión e internacionalización de sus propias producciones culturales para enriquecerse con nuevas perspectivas. Como resultado de todo ello, en la actualidad la Red de CCE tiene entre sus objetivos el desarrollo de políticas de cooperación cultural y científica, el fortalecimiento de la acción cultural como factor para el desarrollo y el apoyo a la promoción y acción cultural en el exterior. Es en este amplio marco de acción donde los CCE se desenvuelven, en la afirmación de que la dimensión cultural acompaña e impulsa el desarrollo económico y social en cualquier territorio, además de contribuir a la cohesión social y al desarrollo sostenible.

Los países en los que están presentes los CCE comparten una serie de rasgos que tienen especial incidencia en el desarrollo de sus sociedades. Los CCE trabajan desde lo cultural en la erradicación de la pobreza y la desigualdad, la promoción y defensa de los derechos humanos y la diversidad cultural, la protección y salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial, la lucha contra el cambio climático, la igualdad de género, la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas y el ejercicio pleno de los derechos de una ciudadanía global.

Uno de los elementos que caracteriza la labor de los Centros Culturales es el modo en que se articulan con el sector cultural local, en el papel que juegan en el tejido cultural del territorio donde se insertan. Es significativo que, en términos generales, cuanto mayor es la centralidad de cada CCE en el ecosistema cultural local, más relevante resulta su papel. Los ejemplos son variados, pero se puede afirmar, asumiendo lo que supone de reduccionista, que existe una correlación inversa

entre la potencia cultural del territorio y el papel que desempeña cada Centro. Es decir, a ecosistemas culturales más fértiles, el Centro Cultural suele jugar un papel más secundario, y viceversa. A modo de síntesis, en función de su centralidad en el ecosistema cultural local los CCE se podrían agrupar en diferentes tipos. Unos ejercen un papel destacado en el terreno de la promoción cultural, pero son más débiles como agentes para la cooperación. Otros se sitúan en un espacio menos relevante en el medio local al estar en capitales de alta densidad cultural, donde es más difícil ocupar espacios de centralidad. Y, por último, existen algunos con capacidad de acción significativa en el ámbito de la promoción cultural y, a su vez, con potencial para favorecer el desarrollo cultural de su entorno inmediato.

En definitiva, la simbiosis con la vida y la creación cultural local se revela central en el trabajo de los CCE, propiciando además una mayor eficacia en la acción de promoción de la cultura española, y favoreciendo así la percepción de la imagen país en el entorno local. Más allá de ofrecer una programación cultural de calidad, los CCE se han consolidado como espacios de participación ciudadana, abiertos, inclusivos e integradores, que facilitan el acceso a la cultura, el fortalecimiento del Espacio Cultural Iberoamericano y la creación de redes de trabajo e intercambio cultural.

### III. Ámbitos de acción

Los CCE, como lugares de participación ciudadana, actúan de forma colaborativa con las contrapartes locales (tanto instituciones como organizaciones de la sociedad civil) y mantienen una estrategia combinada, mezclando en su programación contenidos vinculados con el desarrollo, la cooperación y la promoción cultural. Su acción se centra en tres grandes ámbitos:

**1. Cultura y desarrollo:** impulso de la cultura como herramienta de desarrollo. Tomando como referencia la Estrategia de Cultura y Desarrollo de la Cooperación Española (2007), en los CCE se trabaja en siete líneas estratégicas: formación de capital humano para la gestión cultural, a través del Programa ACERCA; dimensión política y económica de la cultura en su contribución al desarrollo; relación y complementariedad entre educación y cultura; gestión sostenible del patrimonio cultural para el desarrollo; relación entre

comunicación y cultura con impacto en desarrollo e impulso a los procesos de reconocimiento de los derechos culturales.

**2. Cooperación cultural:** impulso de la cultura entre iguales. En este ámbito se persigue el fomento de las relaciones bilaterales y multilaterales entre países, instituciones y actores culturales. Para ello, se promueve el intercambio de comunidades creativas, intelectuales y científicas y la puesta en marcha de proyectos conjuntos; se fomentan las relaciones y el intercambio entre instituciones culturales españolas e instituciones análogas de los países socios; se impulsa la cooperación cultural multilateral, fundamentalmente en el ámbito de la Unión Europea y la UNESCO; se contribuye al fortalecimiento del Espacio Cultural Iberoamericano y se impulsa la creación de nuevas redes, así como el apoyo a la consolidación de las existentes, en los distintos sectores de la cultura.

**3. Promoción cultural:** impulso de la cultura como elemento de proyección exterior. Con el objeto de promocionar y difundir la cultura española en sus diferentes formas y lenguajes, desde los CCE se trabaja en su internacionalización, promoviendo la inserción en redes internacionales de la comunidad artística y creativa y de las industrias culturales españolas; facilitando la presencia del sector en eventos internacionales; difundiendo el patrimonio cultural de nuestro país y fomentando el uso de la lengua española y las lenguas cooficiales del Estado.

En la delimitación de este último ámbito de acción resulta especialmente relevante la coordinación interinstitucional, imprescindible al existir en nuestro país diferentes organismos cuyo mandato se relaciona con la acción cultural en el exterior. Por ello, en los CCE se siguen las directrices marcadas desde la Dirección de Relaciones Culturales y Científicas de la AECID desde donde, en virtud del principio de unidad de acción en el exterior, se impulsa la coordinación con otras instituciones de la Administración General del Estado con competencias en la materia (Instituto Cervantes, Ministerio de Cultura, AC/E, ICEX, etc.), así como con las comunidades autónomas y las entidades locales.

Las fronteras entre los tres ámbitos de acción referidos son casi siempre difusas. Una actividad



orientada a la promoción puede ser tan positiva para el desarrollo cultural del país emisor como del territorio que la recibe y, además, puede contener un componente de cooperación y diálogo. Es conocido el ejemplo, a modo de juego de espejos, en el que el papel de beneficiario se intercambia alternativamente. En la exposición El Museo del Prado en Guinea Ecuatorial, organizada por los Centros Culturales de España en Bata y Malabo en colaboración con el Museo del Prado, cabe preguntarse quién es el beneficiario: ¿la población ecuatoguineana que visitó la exposición?, ¿el alumnado de la Universidad Nacional de Guinea Ecuatorial que asistió al taller previo a la exposición y guio después las visitas escolares?, ¿los españoles y el Museo por la divulgación de su patrimonio? Probablemente no exista otra respuesta que la que distribuye beneficios entre los diferentes sujetos. Esta aparente paradoja es una de las potencialidades más interesantes de la cooperación cultural y de la acción de un CCE.

#### IV. Los CCE como agentes de cooperación

Los Centros Culturales se han consolidado como uno de los agentes de la cooperación para el desarrollo más dinámicos y diversos. Más allá del trabajo en torno a la defensa y promoción de la diversidad cultural, han tenido especial incidencia en ámbitos tan variados como el fomento de la participación ciudadana, la recuperación del espacio público, la prevención de la violencia, la integración regional o el fortalecimiento de las instituciones culturales tanto públicas como privadas.

En la actualidad los CCE son reconocidos por sus contrapartes como socios activos, flexibles e innovadores que, a la hora de responder a las necesidades cambiantes, toman como referente tanto los documentos estratégicos de la Cooperación Española, como la Agenda 2030 y, al mismo tiempo, se alinean con los contextos locales donde se insertan.

Asimismo, hay que señalar la importancia que han adquirido los Centros Culturales como espacios de comunicación para el desarrollo, siendo elementos de divulgación y puntos de encuentro entre los agentes de la cooperación, los beneficiarios y el público en general. Además de

mostrar los proyectos de la Cooperación Española, apoyan la visibilidad del trabajo tanto de ONG como de entidades supranacionales para presentar iniciativas, lanzar campañas o simplemente informar a la ciudadanía sobre el trabajo de la cooperación.

Por todo ello, se pueden destacar dos cualidades esenciales de los CCE: por un lado, su perfil multinivel como agente híbrido de la Cooperación, que le permite mantener relaciones privilegiadas con los más diversos actores, fruto de su experiencia y del conocimiento de los contextos locales. Y, por otro lado, una capacidad de intervención multisectorial que permite, desde la cooperación cultural, llegar a otros sectores mediante actuaciones programáticas con otros actores tanto local como regionalmente.

#### *Los CCE como agentes híbridos de cooperación*

Una ventaja potencial de la Cooperación Española reconocida internacionalmente, frente a otros donantes, es la existencia de diferentes tipos de unidades de cooperación en algunos de los países de intervención: Oficinas Técnicas de Cooperación, Centros de Formación de la Cooperación española y Centros Culturales de España. Esta riqueza de actores con una presencia consolidada permite, especialmente en el caso de los Centros Culturales, tejer numerosas redes de composición diversa y establecer relaciones con una amplia tipología de actores en los países socios.

Los CCE son identificados, por un lado, como agentes de la AECID, y por tanto como entidades gubernamentales de cooperación reconocida por las instituciones locales, lo que les permite desarrollar una importante labor con los ministerios correspondientes. Por otro lado, son también percibidos por otros socios como un agente con un perfil no institucional, más cercano a la labor que se realiza desde el sector privado.

Una de las características de la Red de Centros, al trabajar en su día a día con asociaciones, colectivos de creadores y otras entidades sociales, es que los CCE asumen un rol que habitualmente se les reconoce a las ONG, como es la cercanía a la sociedad civil de los países socios. Esta peculiaridad les ha permitido convertirse en mediadores en numerosas

acciones de cooperación y les facilita apoyar directamente a organizaciones locales.

Esta confluencia de actores en las instalaciones de los CCE ha supuesto que en numerosos países se hayan convertido en espacios de legitimación de la sociedad civil, donde se muestra un compromiso solidario para el desarrollo y se entablaron debates, sin miedo a la confrontación y a la reflexión crítica con los países donantes, mostrando con sus acciones de acompañamiento a entidades civiles una capacidad de incidencia política.

Estas características, y la cercanía a la sociedad civil, no han pasado desapercibidas por otros organismos internacionales de cooperación. Los CCE son socios habituales de actuaciones, tanto de intervención directa como de visibilidad, de los diferentes organismos multilaterales y de otras agencias de cooperación, embajadas y las propias ONG, que suelen aliarse con los CCE como entidades con quien trabajar o donde presentar sus acciones. Posiblemente esta funcionalidad híbrida viene provocada por las ventajas que permite la vocación de cooperación cultural, de intercambio entre iguales, que establece lazos de complicidad tanto con las instituciones públicas como con la sociedad civil.

Finalmente, el hecho de ofrecer un espacio cultural abierto al público de manera continuada, ofrece una vía de acceso a la participación y una ventana única de lo que se hace y por qué se hace, que permite una mayor transparencia de cara a la ciudadanía, no solo española sino también de los países socios.

### *Los CCE como agentes multisectoriales de cooperación*

Los CCE tienen un especial reconocimiento y trayectoria en el ámbito de cultura y desarrollo, incluyendo el trabajo en patrimonio y el respeto a la diversidad cultural, así como una decidida labor de transversalización de los enfoques de género, derechos humanos y medioambiente. Sin embargo, y siempre desde la cultura, en los últimos años su labor ha comenzado a extenderse a la colaboración con otros sectores (educación, género, gobernabilidad, medioambiente, entre otros), aumentando su integración con el resto de los agentes de la cooperación en los contextos locales.

Así, los CCE han contribuido con sus programas y proyectos culturales a procesos de prevención de la violencia o de apoyo al desarrollo del tejido económico, colaboraciones que son fruto de varias sinergias que se han dado especialmente en la última década. Ese proceso de maduración y adquisición de experiencia como agente de la Cooperación se ha fundamentado en la creación de alianzas con otros actores (institucionales, privados, de la CE, locales y multilaterales) para llevar a cabo una estrategia o programa específico, mejorando la apropiación y el alineamiento con los países socios.

Asimismo, hay que señalar que el vigente Plan Director de la Cooperación Española 2018-2021, al evolucionar y orientarse estratégicamente en torno a los ODS de la Agenda 2030, ha ayudado a focalizar los esfuerzos, permitiendo un mejor diálogo con los países socios y facilitando un marco estratégico en el que los CCE puedan desarrollar su labor de manera más amplia.

## **V. Cultura es desarrollo**

Ahondando en el trabajo de los CCE desde la perspectiva del desarrollo, se podría clasificar su acción en los siguientes grandes ejes (vinculados cada uno de ellos con diferentes líneas de la Estrategia C+D): cultura y ciudadanía; emprendimiento cultural y creativo; fortalecimiento institucional y defensa y promoción de la diversidad cultural.

### *Cultura y ciudadanía*

La consolidación de los procesos democráticos mediante el fomento de la participación y el acompañamiento a la sociedad civil es una de las líneas de trabajo de la Cooperación Española que los Centros Culturales llevan años apoyando.

Los CCE han contribuido a fortalecer la existencia de una ciudadanía organizada y participativa, mediante la ejecución de proyectos conjuntos, la capacitación de sus actores, la presentación y visibilización de sus actuaciones y, sobre todo, proponiendo a los agentes culturales y sociales un modelo de intervención institucional transparente, donde los procesos sean equitativos y se cumplan, donde exista un diálogo constante y, en algunos casos, donde se planteen nuevas formas de gestión cultural colectiva sostenible y replicable.

En este ámbito han jugado un papel esencial las actuaciones en defensa de los colectivos más vulnerables, con especial atención al respeto de la identidad cultural y los derechos individuales, comunidades indígenas y afrodescendientes o grupos sociales en riesgo de exclusión.

En relación con la defensa de los derechos de las mujeres y la promoción de la igualdad de género, los CCE han actuado como portavoces y espacios para la reivindicación de la paridad formal y real, con campañas en torno a los derechos políticos, económicos, sociales, culturales, o sexuales y reproductivos. Asimismo, se ha mantenido una especial cercanía y colaboración con las organizaciones feministas y de mujeres.

Por otra parte, las circunstancias de algunos de los países en donde se ubican los CCE, en los que el aumento de la inseguridad ciudadana incide directamente en el desarrollo, ha reforzado su labor en acciones de prevención de la violencia y de educación para una cultura de paz, apoyando o poniendo en marcha actuaciones con asociaciones y colectivos locales y asumiendo compromisos con las estrategias públicas. En este sentido, se ha desarrollado una política muy activa de recuperación del espacio público para la ciudadanía, promoviendo su apropiación y generando espacios de encuentro y socialización.

### *Emprendimiento cultural y creativo*

Tras años en los que la capacitación del sector cultural y el apoyo a la creación y a la divulgación de la comunidad artística local han sido y continúan siendo centrales en la labor de los CCE, éstos han iniciado distintas vías de promoción de iniciativas culturales y creativas.

Las transformaciones tecnológicas, los cambios en los medios de comunicación y en el acceso a los productos culturales, han generado que la cultura se incorpore a procesos y cadenas productivas complejas, y que la circulación de sus contenidos pueda incluirse a distintas escalas en el mercado. Por lo tanto, las industrias culturales y creativas disponen de nuevos y potenciales modos de idear, crear, producir, distribuir y disfrutar de los productos culturales.

En los CCE han ido confluyendo los programas formativos, orientados a la gestión cultural y a la capacitación técnica del sector, por ejemplo, con

los medialabs, centrados en la creación cultural digital. Esta confluencia ha generado nuevos laboratorios e incubadoras de emprendimientos que potencian esta economía creativa, que más allá de la cultura establece lazos con otros ámbitos, como la tecnología, la innovación o el turismo, focalizándose en la importancia de los servicios y del contenido creativo. En ellos se ofrecen capacitaciones según las necesidades del proyecto, se generan ideas de futuros negocios, se estudia su formulación, su implementación y viabilidad; en definitiva, se acompaña el nacimiento y puesta en marcha de iniciativas.

Este trabajo en torno al emprendimiento ha ido, en ocasiones, de la mano del sector empresarial y de las iniciativas públicas de responsabilidad social corporativa (RSC), al ser el sector cultural un espacio de gran potencial de intervención y desarrollo de acciones de RSC, ya que se establece un buen marco negociador en materia económica y social.

### *Fortalecimiento institucional*

El desarrollo de capacidades de personal de las Administraciones públicas de la región ha sido tradicionalmente un sello de la Cooperación Española. En este contexto, los CCE han participado con un importante despliegue de formaciones con y para las instituciones de los países socios, no solo en el ámbito de la gestión cultural pública, sino también contribuyendo, desde los contenidos culturales, a otras áreas con impacto en la inclusión social, así como políticas públicas que promuevan, entre otras cuestiones, la igualdad de género o la protección e inclusión de los colectivos más vulnerables.

Por un lado, algunos CCE han participado en el acompañamiento y puesta en marcha de políticas en el ámbito de la cultura. Por otro, se ha fortalecido la participación ciudadana, en especial en ámbitos locales, municipios donde dicha actuación es incipiente, contribuyendo por tanto a los procesos de descentralización. Por último, se ha trabajado en la mayor parte de los países en el fortalecimiento de la sociedad civil.

En esta línea de trabajo, hay que señalar la importancia del papel jugado por los CCE en el funcionamiento de las redes regionales de todo el espectro cultural, tanto públicas como privadas.

### *Diversidad cultural*

El respeto a la libertad cultural y la promoción de su diversidad es un principio transversal de la Cooperación Española, asumido en los diferentes Planes Directores que han guiado su trabajo en los últimos años. Asimismo, la parte introductoria de la Declaración de la Agenda 2030 ha subrayado la relevancia del reconocimiento y el respeto a la diversidad cultural, así como el potencial aporte de todas las culturas y civilizaciones al desarrollo sostenible.

En este marco, la promoción y defensa de las expresiones culturales es probablemente la línea de trabajo más reconocida de los CCE. El trabajo que se realiza en este sentido es una acción coordinada con el resto de la CE y las instituciones internacionales (Unesco, OEI, SICA), dado que suponen actuaciones estratégicas que requieren ser abordadas, en muchas ocasiones, más allá de las fronteras de los países.

En este sentido, la CE es quien marca la ruta que los CCE deben seguir para implementar sus acciones en torno al libre acceso a la cultura, el patrimonio y la diversidad cultural que, entendidos como bienes públicos globales, forman parte del desarrollo humano sostenible. En esta misma línea, los CCE hacen suyos los planteamientos de los principales documentos marco internacionales que en las últimas décadas han abordado el ámbito cultural; para avanzar en los desafíos generales de la agenda global, resulta imprescindible la construcción de sociedades inclusivas y diversas en términos culturales.

Los CCE, gracias a una consolidada implantación y comprensión de los contextos culturales locales y nacionales donde están ubicados, promueven en sus instalaciones y acciones el respeto a la diversidad cultural, el diálogo intercultural y la libertad de expresión y creación, así como la participación efectiva de la ciudadanía en la vida cultural.

## **VI. Los Centros Culturales de España: una mirada hacia el futuro**

La principal fortaleza de los Centros Culturales de la Cooperación Española reside en la singularidad de su modelo, de espíritu flexible, que permite abarcar diversos ámbitos de

actuación con capacidad para acomodarse a contextos dispares, así como generar contenidos culturales convencionales junto con otros más transversales y novedosos. Este carácter poliédrico permite a los CCE desarrollar proyectos de relevancia internacional y al mismo tiempo ofrecer servicios culturales básicos, así como consolidarse como instituciones de referencia en sus entornos, sin renunciar a cierta excentricidad en su enfoque. Todo ello otorga a los CCE que conforman la Red un carácter abierto, cercano y en constante reinención.

Como agentes de la Cooperación Española -una vez consolidados como actores clave en sus contextos- los CCE deben seguir jugando un papel relevante en la defensa de la relación intrínseca entre el desarrollo sostenible y el desarrollo cultural. Fundamentalmente, utilizando la importante vertiente instrumental que la cultura puede desempeñar en relación con el medioambiente y promoviendo el potencial de la comunidad creativa para generar diálogo alrededor del cambio climático e inspiración en la voluntad de actuar.

Asimismo, como espacios inclusivos en sus instalaciones y actividades -más allá de promover la igualdad de género, la participación y reconocimiento de la comunidad LGBTIQ y el acceso a personas con capacidades diferentes- los CCE deben ser más ambiciosos mediante la plena incorporación de estos grupos en su propia planificación y programación.

En los próximos años los modelos culturales seguirán experimentando importantes cambios, en sus formas de creación y difusión, en las maneras de acceso y participación o en su modo de relacionarse con otros sectores. Para poder reaccionar y adaptarse a nuevas situaciones, los CCE deberán profundizar en las características que han hecho de ellos un agente exitoso en su capacidad de insertarse en comunidades y entornos diversos, con diferentes niveles de desarrollo o situaciones sociales complejas. El reto del modelo está -sin renunciar a la diversidad de acciones, de interlocutores y de enfoques- en saber encontrar el equilibrio adecuado en cada contexto y, en el marco de la nueva agenda global, continuar con su compromiso con la sostenibilidad, la inclusión y las potencialidades del trabajo en red.